

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Primer Trimestre del 2025

Página 1 de 7

Fecha de impresión 30/04/2025 10:23:31 a. m.

PRBRREPX008

Ente Público		706 - FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA					
Programa presupuestario		2E198C1 - INVESTIGACIÓN Y PERSECUICIÓN PENAL DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DELITOS CONEXOS					
Definición del Programa		Acciones para recibir, investigar, perseguir y sancionar la comisión de los delitos por hechos de corrupción y delitos conexos, se realizan de manera efectiva y con base en un sustento científico, en beneficio de la población del estado de Chihuahua, que se percibe como afectada por el fenómeno de la corrupción.					
Problema que atiende el Programa		112446 - Las víctimas por delitos de corrupción del estado de Chihuahua, cuentan con limitadas acciones de impacto en materia de prevención, detección y combate a la corrupción que permitan la efectiva procuración de justicia					
POBLACIONES							
Referencia	Descripción	Unidad de Medida	Población	Total	Mujeres	Hombres	
REFERENCIA	Población del estado de Chihuahua	Población		3,741,869	1,888,822	1,853,047	
NO AFECTADA	Población del estado de Chihuahua que no es afectada por la problemática	Población		3,352,715	1,692,706	1,660,009	
POTENCIAL (AFECTADA)	Las víctimas por delitos de corrupción del estado de Chihuahua	Víctimas		389,154	196,437	192,717	
OBJETIVO	Las víctimas por delitos de corrupción del estado de Chihuahua que el programa está en condiciones de atender	Víctimas		293,425	148,115	145,310	
POSTERGADA	Las víctimas por delitos de corrupción del estado de Chihuahua que el programa no está en condiciones de atender	Víctimas		95,729	48,322	47,407	
ATENDIDA	Las víctimas por delitos de corrupción del estado de Chihuahua que el programa está en condiciones de atender	Víctimas		0	0	0	
ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA							
Eje Rector - Tema - Tema Transversal		E404T2 - SEGURIDAD HUMANA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA - PROCURACIÓN DE JUSTICIA - TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
OBJETIVO		Objetivos de Desarrollo Sostenible					
		OD16 - Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles					
TEMA		Plan Nacional de Desarrollo					
		E101 - Erradicar la corrupción, el despido y la frivolidad					
OBJETIVO		Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027					
		E40101001 - Disminuir la incidencia delictiva a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales, fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía y la erradicación de la impunidad.					
OBJETIVO		Programas de Mediano Plazo 2022-2027					
		PS14080001 - Fortalecimiento de las capacidades institucionales contra la corrupción e impunidad.					
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA							
Primer Trimestre				Acumulado			
Autorizado	Gasto	Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado		
114,746,079.53	0.00	114,746,079.53	114,746,079.53	0.00	.00		
INDICADORES DEL PROGRAMA							
Total de Indicadores en el año	Indicadores con avance programado en el periodo	Indicadores con avance	Indicadores sin avance	Indicadores sin avance - Con justificación			
11	6	9	2	0			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Primer Trimestre del 2025

Página 2 de 7

Fecha de impresión 30/04/2025 10:23:36 a. m.

PRBRREPX008

Ente Público	706 - FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA							
Programa presupuestario	2E198C1 - INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DELITOS CONEXOS							
Definición del Programa	Acciones para recibir, investigar, perseguir y sancionar la comisión de los delitos por hechos de corrupción y delitos conexos, se realizan de manera efectiva y con base en un sustento científico, en beneficio de la población del estado de Chihuahua, que se percibe como afectada por el fenómeno de la corrupción.							
Problema que atiende el Programa	112446 - Las víctimas por delitos de corrupción del estado de Chihuahua, cuentan con limitadas acciones de impacto en materia de prevención, detección y combate a la corrupción que permitan la efectiva procuración de justicia							
FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Varición
1521999	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	RECURSOS FEDERALES	2E198C1 - INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DELITOS CONEXOS	100.00%	114,746,079.53	114,746,079.53	.00	114,746,079.53
			Total de presupuesto	100.00%	114,746,079.53	114,746,079.53	.00	114,746,079.53

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Primer Trimestre del 2025

Página 3 de 7

Fecha de Impresión 30/04/2025 19:23:36 a. m.

微軟數位學習資源

Digitized by srujanika@gmail.com

706 - FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Primer Trimestre del 2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Primer Trimestre del 2025

Página 4 de 7

Fecha de impresión: 30/04/2025 19:23:36 a. m.

BRANDS

Digitized by srujanika@gmail.com

2E198C1 - INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DELITOS CONEXOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Primer Trimestre del 2025

Página 5 de 7
Fecha de Impresión 30/04/2025 10:23:36 a.m.
PRBRREPX008

706 - FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2E198C1 - INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DELITOS CONEXOS

Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador			Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Log. del Trimestre	Av. Trim.	Valor Log. Acumulado	Av. Acu.	

Justificación Trimestral: En el mes de enero: Entrevistas 03, Oficios 22, Partes Informativos 04, Series Fotográficas 18, Aseguramiento 5, Citatorios 02, Notificaciones 1, Cadenas de custodia 5, Investigación de gabinete 5.
En el mes de febrero: Entrevistas 10, Oficios 9, Partes Informativos 14, Series Fotográficas 22, Aseguramientos 6, Citatorios 4, Notificaciones 1, Cadenas de custodia 6, Investigación de gabinete 14, Órdenes de Aprehensión 1, Realizando un total de: 87. Oficios de Investigación Recibidos 07, Oficios de Investigación contestados 11.
En el mes de marzo: Entrevistas 09, Oficios 13, Partes Informativos 07, Series Fotográficas 24, Citatorios 06, Notificaciones 02, Investigación de Gabinete 18, Realizando un total de 73, Oficios de Investigación Recibidos 03, Oficios de Investigación Contestados 07.

Observaciones: Enero: Dichas actuaciones son sustento de las carpetas de investigación con NUC: 819-2023-00019, 819-2024-00048, 819-2023-00011 Y 819-2023-00036 cuyo contenido no puede ser informado por la secrecia de las investigaciones.

Febrero: Dichas actuaciones son sustento de las carpetas de investigación con NUC: 819-2023-00018, 819-2024-00070, 819-2023-00022, 819-2024-00118, 819-2023-00019, 819-2023-00023, 819-2024-001, 819-2024-00071 819-2023-0035, 819-2025-0003 Y CAUSA PENAL 3980/2023 cuyo contenido no puede ser informado por la secrecia de las investigaciones.

Marzo: Dichas actuaciones son sustento de las carpetas de investigación con NUC: 819-2023-00009, 819-2024-00018, 819-2024-00070, 819-2025-0006, 19-2021-11172, 819-2023-0014 cuyo contenido no puede ser informado por la secrecia de las investigaciones.
Lo anterior con fundamento en el Artículo 218. Reserva de los actos de investigación, que a la letra indica "Los registros de la Investigación, así como todos los documentos, Independientemente de su contenido o naturaleza, los objetos, los registros de voz e imágenes o cosas que le estén relacionados, son estrictamente reservados, por lo que únicamente las partes, podrán tener acceso a los mismos, con las limitaciones establecidas en este Código y demás disposiciones aplicables."

COMPONENTE C02	Seguimiento de Carpetas Judicializadas	Porcentaje de seguimiento de carpetas judicializadas	PORCENTAJE (TCJR/TCJP)*100	Gestión Eficacia Semestral ASCENDENTE	TCJR = Trámites para ACUMULADO carpetas judicializadas realizados	Carpetas	59.00	100.00	13.00	22.03	13.00	22.03	DOCUMENTO INTERNO-Reporte de trámites judicializados Dirección de Inteligencia Delictiva Patrimonial y Financiera Trimestral—	Los tribunales resuelven los trámites en tiempo y forma Los tribunales dictan sentencias en tiempo y forma
		Mide el número de trámites para carpetas judicializadas ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores y el Sistema de Administración Tributaria mediante orden judicial para la continuidad en el proceso de investigación.												

Justificación Trimestral: La programación se realizó semestral, sin embargo para que coincida con la Mir es que se realiza la captura trimestral.

Observaciones: Los trámites que se reportan corresponden al primer trimestre de este año, en total se tienen 221 carpetas de investigación que están en trámite desde el año 2020, debido a la complejidad de los asuntos que se tienen en la Fiscalía Anticorrupción, por lo que dicha información se estará reportando en este apartado y se propondrá la reestructuración de este componente para el año 2026.

ACTIVIDAD C0201	Realización de trámites para carpetas judicializadas ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores y el Sistema de Administración Tributaria mediante orden judicial	Porcentaje de trámites realizados para carpetas judicializadas	PORCENTAJE (TCJR/TCJP)*100	Gestión Eficacia Trimestral ASCENDENTE	TCJR = Trámites para ACUMULADO carpetas judicializadas realizados	Trámites	160.00	100.00	13.00	8.13	13.00	8.13	DOCUMENTO INTERNO-Reporte de trámites judicializados Dirección de Inteligencia Delictiva Patrimonial y Financiera Trimestral—	Los tribunales resuelven los trámites en tiempo y forma Los tribunales dictan sentencias en tiempo y forma
		Mide el número de trámites para carpetas judicializadas ante la Comisión Nacional Bancaria de Valores y el Sistema de Administración Tributaria mediante orden judicial para la continuidad en el proceso de investigación.												

Justificación Trimestral: Enero: Se informa que se realizaron dos requerimientos de información a la CNBV a través de una autorización Judicial librada por un juez de control y 4 solicitudes de información fiscal al Sistema de Atención Tributaria.

Febrero: Se informa que se realizaron 2 requerimientos de información a la CNBV a través de una autorización Judicial librada por un juez de control; 1 respecto a levantamientos del secreto bancario y 1 con respecto a levantamientos del secreto fiscal.

Marzo: Se informa que se realizaron 5 requerimientos de información a la CNBV a través de una autorización Judicial librada por un juez de control; 3 respecto a levantamientos del secreto bancario y 2 con respecto a levantamientos del secreto fiscal.

Observaciones:

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Página 6 de 7

Fecha de Impresión 30/04/2025 10:23:36 a. m.

BRBRBRBRERYODD

Primer Trimestre del 2025

706 - FISCALIA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Primer Trimestre del 2025

Página 7 de 7

Fecha de impresión 30/04/2025 10:23:36 a. m

BRBRBRERRYOR

2E198C1 - INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL DE DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN Y DELITOS CONEXOS														
Objetivos		Indicador					Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Ráspreg.	Meta	Valor Log. del Trimestre	Av. Trím.	Valor Log. Acumulado	Av. Acu.	

Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Período

Responsable del Programa

C.P. Luis Raul Sanchez Acosta
Jefe de Recursos Financieros

Responsable del Ente Público

Fiscal Anticorrupción